

images/stories/ministerio/noticias/slide/3-1-12-neumococo.jpg



El titular de la cartera sanitaria nacional lanzó desde el Hospital Posadas la campaña de vacunación para prevenir neumonías y meningitis causadas por la bacteria.

Con la vacunación de Santiago, de un año y siete meses, y de Maicol, de un año y dos meses, el ministro de Salud de la Nación, Juan Manzur, puso en marcha oficialmente hoy, desde el Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas, de Haedo, la estrategia de vacunación contra el neumococo que implementa la cartera sanitaria nacional para prevenir la principal causa de afecciones graves como la neumonía y la meningitis en los niños menores de dos años.

"Estamos cumpliendo con el cronograma que estaba previsto, para el lanzamiento de la campaña de vacunación contra el neumococo, con la vacuna trecevalente, que va a tener una incidencia enorme en la Argentina", indicó Manzur, quien precisó que "según los registros

oficiales 50 mil niños menores de 5 años enferman anualmente de neumonías y meningitis, los cuales en un 50 por ciento son provocadas por neumococo". El funcionario agregó que "asimismo, de estos 25 mil niños, la mitad de ellos deben ser internados y muchos de ellos van a terapia intensiva".

Manzur dio un número aún más elocuente: "En la Argentina, fallecen 500 niños por año a causa de esta enfermedad", dijo y agregó: "la vacuna estaba en el mercado pero es cara y no todos tienen acceso a ella, por eso la decisión de la Presidenta de la Nación de incorporarla al Calendario Nacional de Vacunación para que sea una vacuna pública, gratuita y obligatoria y que hoy esté disponible en los centros de vacunación de las 24 provincias del país, es un antes y un después en la vida de la salud pública", dijo.

El ministro destacó que la vacuna conjugada antineumocócica trecevalente, que fue incorporada al Calendario oficial, fue recomendada por expertos y las sociedades científicas que conforman la Comisión Nacional de Inmunizaciones (CONAIN), entre las que se cuentan la Sociedad Argentina de Pediatría, la Sociedad Argentina de Infectología y la Sociedad Argentina de Infectología Pediátrica, entre otras.

Manzur, quien se mostró complacido de poner en marcha la estrategia desde un "hospital emblemático como es el Posadas", informó que "el Estado nacional adquirió 3.500.000 dosis de vacunas, de las cuales ya fueron distribuidas 500.000 dosis a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, para ser aplicadas a los menores de 1 año y, en 2012, también a los menores de 2 años", para favorecer el denominado efecto rebaño, con el que también se benefician los niños que no reciben la inmunización.

El funcionario explicó que "esto va resultar un beneficio no sólo para los niños que reciben la vacuna, sino también para otras personas susceptibles de enfermar, ya que al disminuir la circulación de la bacteria se benefician los niños menores de 5 años que no se vacunan y los mayores de 65 años".

"El programa de inmunizaciones en la Argentina es una política de Estado", indicó Manzur y añadió que "muestra de esto es que desde que se instauró en la Argentina este proyecto político en 2003, con el Presidente Néstor Kirchner y luego con la Presidenta Cristina Fernández, se incorporaron al Calendario de Inmunizaciones 10 de las 16 vacunas que lo integran, siendo todas gratuitas y obligatorias para la población indicada".

En tanto, Lucrecia Raffo, la directora del Hospital señaló que "es un honor para nosotros que sea el Posadas –que además de ser referente de alta complejidad, tiene entre sus prestaciones la oferta de vacunas– la institución elegida para poner en marcha la estrategia de vacunación contra el neumococo, una medida de enorme trascendencia que tiene que ver con facilitar el acceso y prevenir una de las principales causales de muerte prevenible en los niños".

Por su parte, la ex presidenta de la Sociedad Argentina de Pediatría y Jefa del Servicio de Pediatría del nosocomio, Margarita Ramonet, dijo que "la incorporación de las últimas vacunas al Calendario oficial han sido un anhelo, y especialmente esta, que afecta a una población muy importante, que sabemos que en las épocas invernales lo que representa la internación y las consultas de muchos chicos"

Quienes deben vacunarse

La cartera sanitaria adquirió 3.500.000 dosis, suficientes para vacunar durante el 2012 a 1.5 millones de niños y niñas menores de dos años. A la fecha, ya están distribuidas en todo el país las primeras 500.000 dosis de vacuna.

La vacuna contra el neumococo es gratuita, obligatoria y se aplican dos dosis y un refuerzo a todos los niños y niñas menores de un año, mientras que los niños entre uno y dos años deben recibir dos dosis.

El neumococo es la principal causa de las meningitis bacteriana en menores de 5 años, una grave enfermedad que produce un alto porcentaje de muertes, secuelas auditivas y neurológicas.

Nuestro país, siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional de Inmunizaciones –integrada por las principales sociedades científicas, la Organización Panamericana de la Salud, la ANMAT y la ANLIS- adquirió la vacuna trecevalente, que es actualmente la que provee mayor cobertura contra los serotipos de neumococo circulantes en nuestro país.

Según datos del Programa Nacional de Control de Enfermedades Immunoprevenibles, en Argentina anualmente se registran alrededor de 50.000 neumonías, de las cuales la mitad son

producidas por neumococo, que causa la muerte de alrededor de medio millar de niños. Asimismo, se informó que el 70 por ciento de las neumonías requieren internación por complicaciones graves.

La Jefa del Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles (ProNaCEI), Carla Vizzotti, destacó que "en la Argentina la enfermedad neumocócica es una prioridad para la salud pública ya que es una causa importante de mortalidad y secuelas, con la incorporación de la vacuna al Calendario Nacional, se favorece el acceso universal a una herramienta clave de prevención. Esta estrategia, no solo beneficia a quienes se vacunan, sino que también descende la circulación de la bacteria, y colabora para que no se enfermen otros grupos de riesgo, como las personas mayores de 65 años, los individuos que padecen patologías renales, cardíacas, pulmonares o con alteraciones de la inmunidad.

En la sede del Ministerio de Salud